

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50 "
Extranjero, un año . . . 36,00 "

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Castelar, 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.—Número 8.446

DIARIO DE LA MAÑANA

Jueves 8 de Diciembre de 1910

SIMON MARCO
Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases
Especialidad en MUEBLES CURVADOS
á cargo de JULIO DUTOIT

Precios de fábrica
En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA
Ernesto Deligny, 2
Sucursales en las principales Capitales de España

"MIGNON" MAQUINA DE ESCRIBIR

Manufactura de la Sociedad General de Electricidad A. E. G. de Berlin
La escritura es siempre visible hasta la última letra.
Produce de 8 á 15 copias á la vez.

Precio: 300 Pesetas
De venta en Huelva: BAZAR MASCAROS

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA
HUELVA

Café tostado diariamente

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de tñidos

Alameda Sumdhein

ENRIQUE CASTILLO

PARA 1911

Almanaque Bailly-Bailliere.
Id. El año en la mano.
Id. Ilustración Española y Americana.
Agenda Bufete.
Id. de Bolsillo para particulares.
Id. Culinaria.
Id. de la lavandera.
Carnet agenda perpétua de bolsillo.
Memorandum de la cuenta diaria.
Almanaques de mareas.
Papelería Inglesa.

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza
ARACENA

Esmerado trato ••• Excelente servicio •••
Habitaciones amplias ••• Comida abundante

José M.ª Méndez y Camacho
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

HORAS DE CONSULTAS:

De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21 HUELVA

FARMACIA

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

Dr. Cordero Bel
Rascón, 13 Huelva

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla 12, Huelva

Almoneda de todo el mobiliario de una familia que se ausenta de Huelva. Darán razón en el Club de marinos ingleses, calle Odíel.

Crónica judicial
EN LA AUDIENCIA
Dia 6

Ante la sección 2.ª y Tribunal de Derecho constituido por los Sres. Magistrados D. Antonio de la Vega Mateos como presidente, D. Juan Quintanilla y D. Luis Afán de Rivera, actuando de secretario el oficial de Sala D. Emilio Abarquero y Cerrato, se celebraron tres juicios orales en causas todas procedentes del Juzgado instructor de Moguer.

Comenzó la Audiencia pública por la lectura del rollo correspondiente al sumario núm. 156 de 1909 seguido contra el procesado Luis Bayo Martín, por denuncia falsa de un pagaré de 39 pesetas á la orden y domicilio de D. Francisco Infante Sierra, firmado por el procesado en la ciudad de Moguer el 30 de Marzo de 1909 y el cual venció el 31 de Agosto del propio año.

Reclamada la deuda por el acreedor en juicio verbal civil, el deudor, ó sea el procesado, aseguró que la firma que figura en dicho documento con su nombre y apellidos no es hecha de su puño y letra, y en el sumario que se formó contra el acreedor D. Francisco Infante Sierra por falsedad, insistió en su denuncia el procesado, y en la propia causa por medio de una comparecencia ante el Juez instructor de dicha ciudad el 18 de Noviembre de 1909, manifestó que la firma de dicho pagaré estaba hecha de su puño y letra y cierta la deuda, por lo que no llegó á procesarse al acreedor, justificándose la legitimidad de dicha firma, no solo por la confesión del deudor, sino por el reconocimiento pericial, sobreesayados libremente el sumario y mandando el Tribunal la formación de causa por denuncia falsa.

El procesado en el acto del juicio manifestó que padeció una ofuscación, no teniendo intención de causar daño.

Al practicar la prueba testifical y documental, se leyeron las declaraciones de D. Francisco Infante Sierra, que excusó su asistencia por enfermedad según certificación facultativa presentada.

El Ministerio público, representado por el Sr. Rodríguez Fueyo, modificó en el acto del juicio las conclusiones provisionales 4.ª y 5.ª y en definitiva calificó el suceso de un delito de denuncia falsa previsto y penado en el artículo 341 del Código Penal en relación con el 340 y artículo 6.º párrafo 2.º, apreciando en favor del procesado la atenuante 3.ª del artículo 9.º del Código Penal, que es la de no haber tenido dicho procesado intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y terminó su informe pidiendo para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias legales y costas, y por vía de indemnización el pago al perjudicado de la suma mencionada en dicho pagaré.

La defensa del procesado, que fué el letrado D. Francisco Vázquez, modificó también sus conclusiones provisionales de conformidad y pidió en su informe la libre absolución de su defendido, fundándose en que á su entender no hay delito por no existir intención criminal.

El segundo juicio celebrado fué la causa núm. 42 de 1910, seguida contra los procesados José Pérez García y Vicente Orihuela Marquez, por el delito de infracción de la ley de caza con hurón, cuyo suceso tuvo lugar el 8 de Marzo último, en el término de Bonares y finca denominada «La Palomera», propiedad de D. Francisco Ruiz Acebedo, siendo sorprendidos en dicho coto por el guarda particular José Molín Bautista cuando tenían cazado dos conejos.

Los procesados dijeron que cazaron en terrenos baldíos limítrofes con el coto, y que no penetraron en el mismo.

Practicadas las pruebas testifical y documental, el Ministerio fiscal, que lo representaba también el Sr. Rodríguez Fueyo, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y pidió para los mismos y á cada uno dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y cos-

tas y una peseta cincuenta céntimos de indemnización mancomunada y solidaria al dueño de la finca.

La defensa de los procesados, encomendada al letrado D. Emilio Cano, sostuvo también sus conclusiones provisionales, entendiendo que los procesados no entraron en el coto y si cazaron en terrenos baldíos con escopeta y perros sin cobrar ninguna pieza, pidiendo la absolución de sus defendidos.

El tercer juicio celebrado fué la causa núm. 60 de 1910 procedente, como las anteriores, del Juzgado de Moguer, por delito de hurto frustrado de 40 pinos para el carboneo en el mes de Mayo último en el monte público de dicho término y al sitio denominado de «Las Madres».

La denuncia la hizo la guardia civil, quien formó el correspondiente atestado en que todos los procesados confesaron su participación en el suceso de autos, si bien en el acto del juicio manifestaron lo habían hecho por temor á la benemérita.

Los procesados son cuatro, llamados Juan Fernández Morales, Manuel Mora Moreno, Manuel Mora Garrido y Manuel González Garrido (a) Olete, el primero sin antecedentes penales, pero los tres restantes han sido ejecutoriamente condenados varias veces por diversos delitos de hurto.

Practicadas las pruebas, el ministerio público que también lo representaba el señor Rodríguez Fueyo, calificó el suceso de un delito de hurto frustrado por valor de 200 pesetas, en que se tasaron pericialmente los 40 pinos cortados y carboneados, cuyo delito se halla previsto y penado en el art. 531 del Código penal, en relación con los párrafos 1.º y 2.º del art. 3.º, apreciando para los procesados Manueles, la doble reincidencia, pidiendo para éstos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y para Juan Hernandez la multa de 150 pesetas; á uno y otros las accesorias legales correspondientes y pago proporcional de las costas procesales, y por vía de indemnización de perjuicios, á que paguen la suma de 200 pesetas al Ayuntamiento de Moguer, perjudicado, y caso de insolvencia, la prisión subsidiaria que le corresponda conforme á derecho.

La defensa, encomendada al abogado don Mario García y García, pidió para Juan Hernandez la absolución y 125 pesetas de multa para cada uno de los tres restantes.

Los tres juicios quedaron conclusos para dictar sentencia.

CUENTO

UN BUEN CORRECTOR

Corrían los tiempos de Espartero, no el torero, el valiente general. En ellos no tenía la oficialidad del Ejército el elevado nivel intelectual que hoy alcanza, existiendo una pléyade de jefes que apenas sabían firmar, aunque se batían como leones y cumplían á maravilla sus deberes militares, constituyendo su ejecutoria algunas cicatrices y la inacabable relación de las campañas donde conquistaron sus empleos.

D. Acisclo Malagón era uno de ellos. Servía como jefe de detall en el regimiento de la Constitución, siendo su constante pesadilla el pasar como hombre de regular ilustración.

Amigo de la juventud, se pasaba las horas muertas en el cuarto de banderas oyendo referir á la gente moza sus andanzas mujeriegas, y es fama que apenas salían á la palestra ciertas conversaciones subidas de color, se le ponían los ojos como candiles.

Una mañana esperaba la hora de oficina arrellanado en una butaca, cuando se abrió la mampara, apareciendo en el dintel la grotesca figura de «Contemplacón» con tanta gracia como poca vergüenza, que había visto en Zaheros la luz primera.

—¿Da usía su «permiso»?
Oíelo el comandante y ponerse como una furia fué cosa de un momento —

Ven acá ¡zoquetel! se dice «permiso» ¿entiendes?

—Sí señó.

—Bueno; pues sal á la puerta y pide permiso otra vez.

—¿Da usía su pr...pr...pre...permiso?

—¡Por vida de Dios! ¡Animal! Arrímate aquí y di conmigo silabeando:

—Per...

—Per...

—mi...

—mi...

—so...

—Per...mi...so.

—Per...mi...so.

—¡Ajajá! ¡Gracias á Dios! Pídelo nuevamente y no te aturruyes.

—¿Da usía su pr...pr...permiso?

D. Acisclo, con aire de triunfo y dejándose caer plácidamente en la poltrona, contestó:

—«Adrentos». ¿Lo dirás siempre así?

—Sí señó, mi comandante.

(D. Acisclo muy contrariado). Es inútil, es perder el tiempo. Mi comandante... mi comandante. (Arrimándose á él y gritándole mucho). Se dice mi «comandante». ¡¡Avístraz!!

JOSÉ OSUNA PINEDA

UNO DE TANTOS

(De colaboración)

Luce galas y joyas Estremera y preocupa á la pública opinión como, en muy poco tiempo, consiguiera dorar con oro fino su blasón. Hidalgo de anémica sesera, con más deudas que pulgas un ropon, comprendió que en España la carrera de yerno dá brillante posición. Y hoy es un elevado funcionario á quien los necios rinden homenaje, agitando en su honor el incensario. Más el honor no basta el buen ropaje y aquellos que le adulan á diario, en su ausencia refinan el ultraje.

A. Escamilla Rodríguez

Madrid y Diciembre, 1910.

MATADERO DE HUELVA

Matanza del día 7 de Diciembre
Vacas, 11.—Kilos, 1'426,00.
Precio del entrador por Kilos, 1,70 á 1,75 ptas.
Precio del mercado por Kilos, 2,20 ptas.
Ovejas, 12.—Kilos, 145,00.
Precio del entrador por arroba en vivo, á 5,50 5,75 pesetas.
Precio del mercado por kilo, 1,80 pesetas.
PERNEO.—Existencia de ayer . . . 39
Entrados hoy . . . 15
Total . . . 54
Han salido para el consumo . . . 17
Quedan para mañana . . . 37
Los 17 cerdos sacrificados hoy, han pesado 1875,00 kilos.
Precio del entrador: Ptas. 1,35 Kilos.
Precio del mercado: Lomo . . . 3,50 pesetas
Magro . . . 3,00 id.
Toeino . . . 2,00 id
Manteca . . . 2,00 id.

Mercados de Sevilla

LOS ACEITES

El día de hoy ha sido completamente nulo en lo que respecta al negocio de aceites.

El único entrador que hoy vimos era de los que vinieron ayer, el cual no había recibido aún un vagón que esperaba, y que ya tenía vendido al precio de 57 y 1/2 reales arroba. —Para embarcar sólo bajó al muelle un vagón, consignados á P. Salvador.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

Movimiento en el día 6:
Existencia anterior, 393.
Entrados en este día, 19.
Han salido: para el consumo, 122.
De tránsito, 0.
Quedan para el inm diato día, 290.
Los cerdos vendidos han pesado 12.631'600 kilogramos.
Precio por p. setas: de 1'30 á 1'40 al entrador y de 1'64 á 1'74 al tabajero.

Nota bibliográfica

Reunir en un sólo volumen de 500 páginas los hechos más culminantes acaecidos durante el año, divididos por secciones de modo que sea fácil para los lectores encontrar rápidamente el grupo que les conviene ver de momento; hacer que el texto sea ameno y que vaya ilustrado con abundantísimos grabados que varios dibujantes han trazado para el libro; lo-

# POR TELEGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 7 á las 19

Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Canalejas terminó á las 12 y 45.

Los ministros trataron de la marcha de los debates parlamentarios, acordando acelerar todo lo posible el proyecto de ley del Candado.

También se habló de las peticiones de créditos que pueden ser dictaminadas por el Consejo de Estado.

El gobierno no rehuye llevar á ese organismo los créditos civiles y esto es lo interesante, pues muchos creían que bastaba que el Consejo de Estado dictaminara en contra para que quedaran anulados los proyectos.

El Sr. Calbetón llevó un expediente al Consejo y el Sr. Cobián habló de la buena marcha de los proyectos financieros.

Los ministros se ocuparon del fomento de las obras públicas para remediar la crisis obrera, asunto que depende de los créditos pendientes.

Regreso de los reyes

Madrid.—Los reyes son esperados esta tarde de regreso de su excursión cinegética.

El Jarama y el Manzanares

Madrid.—Han comenzado á decretar el río Jarama y el Manzanares.

Carmen Cobeña en Melilla.—Habita en un moruno.

Melilla.—Carmen Cobeña ha realizado un acto hermoso. Acompañada de las hijas del general Real y del capitán Cegri y de otras damas, de su esposo don Federico Oliver y de varios oficiales, recorrió el barranco del Lobo, llevando los criados grandes cestas de flores, que Carmen y las demás señoras esparcieron en los puntos en que se hallaron los cadáveres y en el sencillo mausoleo á la memoria del general Pintos, que quedó cubierto, igual que la puerta de la casa en que murió el coronel Ibáñez Marín.

Carmen Cobeña tuvo sentidas frases á la memoria de los soldados muertos. La insigne artista conmovió á todos al evocar la gloriosa jornada. Después fueron al cementerio, repitiéndose la escena ante las tumbas de los soldados y el monumento en que reposan el general Vicario y los jefes y oficiales. Para todos tuvo una flor y una oración.

—Siguen los preparativos para recibir al rey.

Los jefes moros y algunos comerciantes musulmanes se han brindado al general García Aldave para alhajar la habitación al estilo moruno.

Fracaso de un empréstito

Salamanca.—Una vez más ha fracasado la tentativa de contratar un empréstito municipal de tres millones de pesetas con banqueros parisienses, pues éstos contestaron hoy no aceptando las condiciones de garantía que les daba el Ayuntamiento.

La noticia ha causado un efecto deplorables, porque el vecindario ve la imposibilidad de hacer obras de saneamiento y embellecimiento de la población.

El mar de Azof se retira

Taganrog.—A consecuencia de una violenta tempestad en el mar de Azof, se ha retirado el agua de la costa, habiendo alcanzado en algunos sitios esta retirada del mar cinco y seis kilómetros.

Resultado de este fenómeno ha sido el haber encallado muchos buques en la arena que ha quedado al descubierto, habiendo estado las tripulaciones 48 horas sin alimento, por no poder llegar á tierra.

Muchos bancos de hielo á la deriva flotan sobre la superficie del mar.

Han desaparecido infinidad de pescadores. Un buen número de casas fueron arrastradas por el mar. Y se ha ahogado una gran cantidad de ganado.

Conferencia del día 8 á la una

D. Alfonso y doña Victoria

Madrid.—A las 5 y media de la tarde llegaron á Madrid los reyes, siendo recibidos en la estación por la familia real, el gobierno y las autoridades de todas órdenes.

Ecos parlamentarios

Madrid.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre ascenso de los tenientes de navío, ha emitido dictámen.

—Los senadores pertenecientes al partido conservador presentaron voto particular al proyecto de reforma de los derechos reales.

Un nombramiento

Madrid.—Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Huelva, D. Manuel de la Corte.

gar que éste comprenda todos los acontecimientos de Europa y América; hacer que ese libro sirva de índice para el caso de querer profundizar algunas de las materias que contiene, es cosa que ha logrado «El Año en la Mano», el único almanaque enciclopédico genuinamente español que en España se publica.

La edición de 1911 que acaba de publicarse, es mejor todavía que las de los años anteriores, pues es mayor la abundancia de materias que contiene y su lectura es muy variada y agradable.

Contiene una reproducción en color de los mejores cuadros de Goya; una sección para los niños, con cuentos, historietas, problemas, etc.; numerosos artículos tratan de agricultura explicando los adelantos realizados durante los últimos meses. Encierra también una sección nutrida de Maquinaria, Industrias e Inventos, en la cual se detalla cuanto nuevo se ha hecho en tales materias. La Medicina figura asimismo en las páginas de «El Año en la Mano» y pueden los lectores consultar con fruto los preceptos y descripciones que en ellas se contienen.

Citamos solamente al correr de la pluma, porque de lo contrario, y queriendo enumerar todas las materias de que el Almanaque trata, se alargaría demasiado esta nota.

Baste decir, para terminar, que «El Año en la Mano» es un libro que deben adquirir todas las familias, ya que ha conseguido hermanar lo útil con lo agradable é instruye deleitando.

En todas las librerías lo venden encuadernado á 1'50 pesetas y edición de lujo á 2 pesetas.

## Hundimiento en un cementerio

Efectos del temporal.—Descubrimiento de sepulcros.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas dando cuenta de un accidente ocurrido á causa de las lluvias:

«Alcalde de Calañas al gobernador civil de Huelva.

Según parte del conserje del cementerio del Perrunal, mina de los Silos, se ha hundido la sección de sepulcros de inhumaciones actuales, quedando los cadáveres envueltos entre los escombros. En este momento doy órdenes al maestro de obras y cuadrilla municipal de conservación, para que restauren las sepulturas derruidas por efecto de las lluvias.

Importancia del hundimiento.—Los trabajos de recomposición.

Calañas 6-12

Regreso en este momento del cementerio del Perrunal. Se han hundido siete sepulcros, pe o solo hay un cadáver envuelto entre los escombros sin haber sufrido mutilaciones. La cuadrilla de albañiles repara los desperfectos de las sepulturas, esperándose que quedarán arregladas entre hoy y mañana. El inspector municipal que me acompañaba esta madrugada, reconoció el lugar derrumbado y la situación de las sepulturas, declarando que no había peligro para la salud pública.

## Accidentes en la ría

Estando ayer cargando en una barcaza sacos de guano, dió una caída Julio Martín Romero, accidente que tuvo tristes consecuencias.

Trasladado al Hospital provincial, le fué apreciada por el médico de guardia Sr. Coto auxiliado por el practicante Sr. Martel, la fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior.

Después de practicada la primera cura, Julio Martín, que es transeunte y natural de Ayamonte, pasó á ocupar una cama en la sala de San Juan, en el citado establecimiento.

El Juzgado de Marina se personó en el Hospital, practicando las oportunas diligencias.

También le fué apreciada en el Hospital por los mismos facultativos á Juan Izquierdo Rodríguez, la fractura de la segunda y tercera costillas del lado derecho y una contusión con erosiones en la región frontal.

El suceso ocurrió en el Dique estando arrastrando vigas en el agua, con tan mala fortuna, que en un descuido cayó sobre ellas produciéndose las anteriores lesiones, que fueron calificadas de grave.

Juan Izquierdo que cuenta 47 años de edad, pasó á su domicilio, Plaza de Toros 2.

Juan Rodríguez Reyes, de 43 años, y Antonio Bayo Ponce, de 39, estaban en un barco en la ría, y á consecuencia del viento que reinaba ayer mañana, recibieron un fuerte golpe con la escota, produciéndole á Juan una he-

rida contusa en el primer espacio interdígital y fractura del dedo pulgar de la mano derecha. Antonio Bayo resultó con una contusión en el antebrazo izquierdo.

Después de ser asistidos en el Hospital por el médico Sr. Coto y practicante Sr. Martel, se retiraron á sus domicilios.

## Alcaldía Constitucional de Huelva

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado la adquisición, previo concurso, de una máquina de escribir, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La máquina de escribir será de las marcas más acreditadas, capaz para toda clase de trabajos.

2.ª Las proposiciones se admitirán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día de la publicación de este edicto hasta el 23 del corriente mes, y en este último día, ante la Comisión de Hacienda de 11 á 11 y media de la mañana, en el salón de actos de la Casa Capitular, donde se dará lectura á todos las proposiciones que se hubiesen presentado.

3.ª La forma de pago será: una tercera parte á la entrega de la máquina, otra á los tres meses y el resto á los seis meses de entrega.

4.ª Mientras no se hagan efectivos el segundo y tercer plazo sus importes, servirán de garantías á la buena calidad de la máquina.

5.ª El plazo para la entrega será el de 15 días, desde que se le notifique la adjudicación.

6.ª El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir cualquiera proposición ó rechazarlas todas.

Huelva, 5 de Diciembre de 1910.—El alcalde, Juan J. Mora Doblado.

## AL MERODEO

La guardia civil de El Cerro tuvo noticias por Bartolomé Benítez Pinos, encargado de una finca de campo, que de ella venían faltando cantidades de bellotas sin que pudiera sospechar del autor de estos hechos.

La benemérita comenzó á practicar diligencias, averiguando que también se había presentado en la finca Los Perrochos un sujeto que á presencia de la dueña se apoderó de una gallina y salió corriendo perseguido por el hijo de aquella, abandonando la presa ante la insistencia de la persecución.

Parece, según declaración de éstos, que se trataba de un individuo llamado Eliseo Alvarez Calvo y que huyó con dirección á la mina Perrunal.

Pensó la benemérita y pensó bien que este individuo podría ser el que merodeaba por aquella localidad y se trasladó al Perrunal en su busca, y como allí se enterara de que se había ido á la Zarza allí marchó, deteniéndolo en casa de una hermana.

Eliseo se declaró autor de los hurtos de bellotas.

## A las señoras

LA HÉBE

Casa central: Carretas, 39.—Sucursal, Preciados, 17. Madrid.

Por medio de mi representante en ésta, tengo el gusto de participar á ustedes que además de mis varios modelos, corsé Tricot, corsé Sédacteur, corsé Methodien, etc., De Nouveau Modé e Directeur, corsé que suprime completamente la cadera sin necesidad de emplear ninguna clase de cintura de goma por debajo del corsé, que resulta más incómodo.

Especialidad para traje muy ceñido, es un encanto más, que muy gustosa ofrezco á mi distinguida clientela y á toda señora elegante y de buen gusto.

Horas de recibir de diez á una y de tres á siete. Restaurant «La Peña», calle Palacio.

Previo aviso pasará á domicilio.

## Registro civil

Día 7

Nacimientos

Nicolás Bravo Márquez.

Defunciones

Diego Pulido Jurado, de 65 años; Manuel Acebedo Palma, de 60 años; Domingo Espinosa García, de 9 años.

Matrimonios

Ninguno

ANUNCIO

## Subastas Municipales

Por la Alcaldía se admiten proposiciones para adquirir mediante concurso, por término de quince días, 66 prendas impermeables de goma ó tela impermeabilizada provistas de capuchas, con destino á la guardia municipal.

Las ofertas deberán venir acompañadas de un modelo y con expresión del plazo de entrega, que no excederá de 20 días, á partir de la adjudicación.

Huelva 1.º de Diciembre de 1910.—El Alcalde, Juan José Mora Doblado.

clase, invitando á los demás centros docentes á que se declarasen en huelga.

El director de la Escuela Normal se negó á conceder las vacaciones, apedreando los escolares el edificio, resultando muchos cristales rotos.

Un grupo de revoltosos quemó frente al Círculo Mercantil un periódico que publicaba un suelto que les ofendía.

Los estudiantes visitaron al gobernador solicitando vacaciones, telegraphando dicha autoridad la pretensión al ministro de Instrucción pública.

La Exposición Universal de París

París.—En la sesión que acaba de celebrar el Ayuntamiento, el concejal Emilio Massard pide que se abra una información en las cámaras sindicales de patronos y obreros, al efecto de saber su opinión acerca de si debe celebrarse, en interés de la Villa de París, una exposición universal en 1912 ó en otra época distinta.

## Atraco á dos marineros

De un suceso grave por la forma de efectuarse y la naturaleza de los actores, tenemos que dar cuenta.

El lugar de la acción es la zona del Puerto. Las víctimas, dos marineros holandeses; el agresor, un guarda del Puerto.

Ya nuestros lectores comprenderán lo demás, después de las quejas que ha formulado la opinión y que hemos formulado nosotros por la falta de vigilancia que se observa en aquellos lugares.

El relato del suceso es como sigue:

El domingo último retirábase los dos marineros holandeses á bordo de su barco, atracado en el muelle Norte. A aquella hora y con el escaso alumbrado, no tiene nada de particular que los dos marineros se desorientasen y perdiesen la ruta. En aquel momento se les acercó un hombre, al que pidieron la dirección, pero éste sacó un revólver y les dijo en claro castellano: «¡Plata!».

Sorprendidos los holandeses, pues creyeron encontrar un guía, en el que los atracaba, fueron objeto de un registro perdiendo el reloj.

Cuando llegaron á bordo, contaron al capitán lo ocurrido, y éste, el lunes dió cuenta del hecho á los consignatarios del buque Sres. Hijos de Vázquez Lopez, los que á su vez lo denunciaron al Puerto.

El ingeniero jefe, tan indignado como sorprendido, mandó inmediatamente al jefe de los guardas—pues los marineros decían que el que los atraco llevaba uniforme—que reuniera inmediatamente al personal, para que los atracados designasen á su agresor.

En efecto, á presencia del ingeniero Sr. Merelló, se reunieron los guardas del Puerto y designaron como autor del hecho á José Infante Garrocho.

En vista de esto, se dió aviso al juez de instrucción Sr. Moreno Naranjo, el cual, con la actividad característica y el celo que le distingue, en una máquina, pues el barco holandés iba á zarpar, se dirigió al muelle Norte, tomando declaración á los dos marineros.

Luego ordenó la detención de Infante Garrocho, conduciéndolo á la cárcel el jefe de los guardas del Puerto Sr. Estevez.

Como final de esta información hemos de dirigirnos á las autoridades, recordándoles nuestras quejas por la falta de vigilancia que se observa en el Puerto, lo que hace posible que sean objeto de vejámenes y atropellos, los marineros que se dirigen á los muelles de Río-Tinto y del Puerto Norte y Sur.

Esperamos que el gobernador adoptará alguna providencia.

FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA

AVISO AL PÚBLICO

A partir del día 1.º de Diciembre y en adelante, las Cuentas y Facturas se presenten en las Oficinas del Ferrocarril de Zafra á Huelva, se pagarán exclusivamente los sábados de dos á cuatro de la tarde.

## Junta local de 1.ª enseñanza

El martes por la tarde se reunió la Junta local de primera enseñanza en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Mora Doblado.

Asistieron los vocales señores Román Clavero, Marchena Colombo, Figueroa López, Mosteiro (don Luis), Ruiz (don Lorenzo) y Cortés (don Matías.)

Entre otros asuntos de mero trámite se acordó oficiar á la maestra nombrada para la Escuela de párvulos que se abrirá á la enseñanza instalada en el piso bajo de las Escuelas de la Soledad; se dió cuenta asimismo del nombramiento del auxiliar interino don Ramón Fernández en lugar de don Isidoro Serrano, y respecto al escrito del maestro del 49 Distrito interesando un reloj para la Escuela, se

## Las sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid.—En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos.

En él se estiman aumentos de un millón de pesetas por el impuesto de transportes y de dos millones por la renta de Tabacos.

La contribución rústica aparece con una baja de un millón y medio y las cédulas con tres millones menos.

Se restablece la recaudación por el Estado del impuesto sobre carruajes, calculándolo en 206.000 pesetas, el de casinos y círculos de recreo en un millón y el recargo del 20 por 100 sobre la sal se calcula en siete millones. Los aprovechamientos forestales en 470 mil pesetas; el impuesto sobre pesas y medidas en 100.000.

El cómputo del aumento por estos últimos conceptos asciende á un millón y pico de pesetas.

SENADO

En la Alta Cámara quedó aprobado el presupuesto de Guerra.

Restos ilustres

Madrid.—La comisión de gobierno interior del Congreso, se ha ocupado de la traslación al Panteón de hombres ilustres de los restos de los gloriosos personajes parlamentarios Martínez de la Rosa, marqués de Génova y otros.

Una conferencia

Madrid.—A última hora conferenciaron los presidentes del gobierno y del Congreso acerca del curso de los debates.

Las Cámaras de Comercio

Madrid.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio, se ha reunido, no tomando ningún acuerdo por no haber asistido el presidente.

El Manzanares

Madrid.—El río Manzanares ha vuelto á experimentar importante crecida, amenazando arrastrar los lavaderos.

Los que habitan en las márgenes han retirado los enseres de sus casas, temiendo que sobrevenga un desbordamiento.

Falsificador de monedas

Madrid.—Después de largas pesquisas, la guardia civil del puesto de las Peñuelas ha detenido á un individuo llamado Angel Fernández Martín, fabricante de monedas falsas.

En su domicilio se encontraron los moldes para ejercer la lucrativa industria á que se dedicaba.

El exinspector Coll

Madrid.—El exinspector de policía Sr. Coll ha apelado contra el auto de procesamiento dictado contra él por la tragedia del Guadarrama.

El acusador privado se ha opuesto á la apelación.

Temporal en Sevilla

Sevilla.—El temporal se ha recrudecido revistiendo proposiciones extraordinarias.

El Guadalquivir tiene 4 metros sobre su nivel ordinario.

En las obras de la corta de Tablada se hundieron dos túneles, por el sitio donde desagua el río Guadaira.

Las máquinas excavadoras han quedado inundadas.

El río Ebro

Tortosa.—El río Ebro lleva importante caudal de agua, temiéndose que se desborde.

Fenómeno sísmico

Tortosa.—El Observatorio del Ebro ha registrado un fenómeno sísmico de fuerte oscilación.

Efectos del temporal

Bilbao.—Sigue reinando en ésta intenso temporal de agua y viento.

Una de las ráfagas sidónicas, derribó un árbol de 12 metros, viniendo á caer sobre un grupo de jóvenes, resultando uno de ellos con una pierna fracturada.

La escuadra española

Barcelona.—Dícese que vendrá á ésta desde Mahón para reportarse de combustible la escuadra española.

Luego irá á Cartagena y Málaga para esperar allí la legada del rey para acompañarle á su visita á Melilla.

Los jaimistas

Barcelona.—Los tradicionalistas celebrarán mañana el santo de la patrona de España con una fiesta en la iglesia de la Concepción y un banquete.

Los estudiantes valencianos

Valencia.—Los estudiantes de la Universidad no han entrado hoy en



ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante H. Pinzón, 22 y 24

☞ ☞ Teléfono, 200 ☞ ☞

☞ ☞ HUELVA ☞ ☞

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

URALITA

PIZARRA ARTIFICIAL DE CEMENTO Y AMIANTO

PARA CUBIERTAS

INCOMBUSTIBLE - LIGERO - ECONÓMICO

Pidanse muestras, catálogos y ofertas.

ROVIRALTA & Co.-Ing.<sup>s</sup>

Plaza Merced, 2, BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid.—En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez.—En La Palma: P. Domínguez.—En Minas de Río-Tinto, F. Sánchez.—En Trigueros: F. de Sardi.—En Valverde: Marín Arrayás.

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.  
Cura los dolores reumáticos.  
Cura los dolores de muelas.  
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositarío General: Casimiro Caballero-agasta, 5.- Huelva

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

(59) Folletón de LA PROVINCIA

MARCOF EL MALUINO

Darante dos horas, rezos y gritos de angustia se escaparon confusamente de sus labios.

Sus áridos ojos estaban rodeados de un círculo escarlata.

Su poderosa mano anonadaba los objetos que hallaba á su alcance, convulsivamente.

En fin, cansado el cuerpo, torturada el alma, Marcof se arrojó sobre su hamaca.

El dolor había derribado aquella poderosa naturaleza.

Hasta la noche Marcof no se vió.

Dos veces, el grumete encargado de preparar sus comidas había entrado en la cámara.

Dos veces, el pobre niño salió sin haber osado turbar los dolorosos ensueños de su jefe.

Los marineros, estupefactos de no haber visto á Marcof presidir al anclaje, se interrogaban con sus miradas.

El viejo Bervic, sobre todo, espresaba su sorpresa por las andanadas de juramentos enérgicos tomados á todos los idiomas conocidos, y que se escapaban de su boca con una facilidad estremada, resultado sin duda de la costumbre.

Keinec había prohibido espresamente á los marineros que bajasen al entrepuente.

El joven quería se dejase á Marcof con entera libertad en medio de su dolor.

Hacia las ocho de la noche Marcof se arrojó fuera de su hamaca.

Abrió un armario, y de él sacó primero una llave pequeña, después otra más grande, y las guardó preciosamente en los bolsillos de su chaquetón.

Colocó en su cinturón dos pistolas.

Tomó una ancha de abordaje, y zapa-pico que enrolló dentro de su gabán.

Hecho esto, puso el todo bajo su brazo y subió al puente.

Lanzó una mirada al buque, pasó por delante de Bervic sin pronunciar palabra, y bajó á tierra.

Rápidamente atravesó Penmarkch, tomó el camino de las Piedras negras, y volviendo repentinamente hacia la izquierda se encaminó á las montañas.

Oscura estaba la noche:

La luna aún no había parecido, y una bruma bastante densa cubría la tierra.

Llegado al pie de la morada feudal, Marcof continuó su ruta, siguiendo el muro del parque, y se internó en un sendero que llevaba á la montaña.

De pronto una forma humana se alzó delante de él.

—¿Eres tú, Keinec? preguntó.

—Sí, respondió el joven

—Ven.

Después de haber salvado el espacio de un centenar de pasos, Marcof se detuvo delante de una puerta estrecha y baja practicada en la muralla.

Sacó de su bolsillo la llave pequeña y abrió.

—Sígueme; le dijo á Keinec

Entonces entraron los dos.

Marcof, como hombre que conoce perfectamente los lugares, guiaba á su compañero á través del dédalo de alamedas y bosquecillos que componían el parque.

Bien pronto llegaron al pie del cuerpo principal del edificio.

Marcof se dirigió hacia el ángulo del muro, apretó un botón de cobre, hizo jugar un resorte y una maciza puerta giró sobre sus goznes.

Apenas estuvo abierta, salió una bocanada de aire fresco y húmedo, atmósfera habitual de los subterráneos, dándoles en el rostro.

Marcof sacó un eslabón, brotó el fuego, encendió una antorcha y avanzó.

Keinec le seguía silenciosamente.

Una escalera abierta en la roca, girando sobre sí misma, les condujo á un primer piso inferior.

—¿Dónde estamos, Marcof? preguntó Keinec en voz baja,

—En las bóvedas del castillo de Loc-Ronan, respondió el marino.

Keinec se santiguó.

Marcof adelantaba siempre.

Después de haber atravesado una larga galería abovedada, se halló enfrente de una puerta de hierro llena de aberturas de forma arabesca, que permitían distinguir el interior.

Gracias á la claridad proyectada por la antorcha que llevaba Marcof, se podía distinguir una larga hilera de sepulcros.

El marino tomó entonces la más grande de las llaves y la introdujo en la cerradura.

El movimiento que hizo para empujar la puerta derribó la antorcha y la apagó.

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 8	6:26 m. 6:54 n.	12:24 m. 12:52 t.

Cuatro Naciones

Castelar, 15. - HUELVA

Comida á la francesa, inglesa y española.

SERVICIO ESMERADO

Almuerzo, 2,00 ptas. - Comida, 2,50 ptas.

Hospedajes, 5,00 ptas.

Los Jueves y los Domingos: Hay menado

SECCION MARITIMA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John. Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

PENINSULA

saldrá el domingo 19 Diciembre para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

SEVILLA

saldrá de este puerto el jueves 19 de Diciembre para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

Servicio de vapores directos HUELVA-LONDRES

El vapor inglés

MALAGA

saldrá de Huelva sobre el 27 de Noviembre directamente para LONDRES admitiendo carga.

Se recomienda este servicio de vapores muy especialmente á los señores exportadores de castañas y frutas en general, por su rapidez, pues los barcos van directos sin hacer escala en ningún puerto intermediario.

Para más detalles dirigirse á su consignatario: Don Fernando Suárez.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun", AMBERES HUELVA ROTTERDAM HUELVA AMBERES

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 20 de Diciembre, para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

Odiel 55 y 67

Servicio de Vapores directo á Burdeos

El vapor inglés

DALE

saldrá directamente de Huelva para Burdeos sobre el 5 de Diciembre admitiendo carga.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, á su consignatario: Fernando Suárez.

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs Rhederie

El vapor alemán

FARO

saldrá directamente para HAMBURGO sobre el 20 de Noviembre, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Ohristiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odiel, 55 y 57.

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Andre

saldrá de este puerto el 20 del actual, admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse á su Consignatario Hugo Rowlat Odiel, 15.—HUELVA.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.

SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aceros, Palas, Limas, etc.

Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobre

COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.

JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.

DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre

Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero

JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.

LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rasmpa de Uribitarte, 1, Bilbao,

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos Sagasta, 1

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, OH, Rue Lavoisier, PARIS LAS PRINCIPALES BOTICAS.